

martes 10 de octubre de 2017

Constituida la Comisión de Sociedad, Empleo e Igualdad Plan Estratégico de la Provincia de Huelva



Descargar imagen

La Comisión, presidida por los secretarios de UGT y CC.OO en Huelva, ha abordado un informe sobre las fortalezas, debilidades y oportunidades en los ámbitos laboral y social

El Plan Estratégico de la Provincia de Huelva, impulsado por la Diputación de Huelva con la colaboración instituciones y agentes socioeconómicos de la provincia, ha constituido hoy la Comisión de Sociedad, Empleo e Igualdad -una de las ocho encargadas de planificar la redacción del Plan Estratégico Provincial-,

presidida por los secretarios generales de UGT y CC.OO en Huelva, Sebastián Donaire y Emilio Fernández, respectivamente.

En la sesión constitutiva se ha llevado a cabo una presentación general del Plan Estratégico y se ha abordado un informe sobre los indicadores sociales, de empleo y tejido productivo en la provincia de Huelva. De él se han destacado las fortalezas y debilidades, así como las oportunidades de los sectores analizados.

La Comisión de Sostenibilidad está conformada por responsables y técnicos de la delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, del Servicio Andaluz de Empleo, del CADE, del Instituto Andaluz de la Mujer y de la Juventud y del Área de Bienestar Social de la Diputación. También forman parte de ella la Fiscalía Provincial de Huelva, la Asociación de Mujeres Empresarias de Huelva, Asociación de Jóvenes Empresarios y Emprendedores, FAECTA, UGT y CC.OO. En la constitución han estado presentes los Grupos de Desarrollo Rural de la provincia de Huelva - Condado, Andévalo Occidental, Cuenca Minera y Sierra de Aracena y Picos de Aroche CEPAIM. Completan la Comisión CEPAIM, la Fundación Europea para la Cooperación Norte-Sur, la Asociación de la Prensa de Huelva, el movimiento feminista y las Asociación Provincial de Empresarios de la Comunicación y de Agencias de Comunicación y Publicidad de Huelva.

En esta primera reunión se ha dado a conocer a sus miembros el régimen específico de funcionamiento de la Comisión, composición y funciones.

Tras haber llevado a cabo una fase de Diagnóstico del Territorio, en la que se han tratado temáticas transversales que prevé la Estrategia 2020 como el empleo, la innovación, la lucha contra el cambio climático, la formación o inclusión social, entre otros, El Plan Estratégico de la Provincia de Huelva ha puesto en marcha la fase de Planificación Estratégica.

Para desarrollar esta fase se han creado ocho comisiones de trabajo, que tienen el objetivo de validar el diagnóstico del territorio de la fase anterior del Plan, la fase de Lanzamiento y Diagnóstico, así como del establecimiento en base a hechos y retos para cada uno de los sectores implicados en el Plan. Las comisiones de trabajo son Innovación; Sostenibilidad; Infraestructura; Sociedad, Empleo e Igualdad Agricultura; Ganadería y Pesca; Industria; Turismo, y por último, Comercio y Servicios.

Todas ellas se caracterizan por la amplia representatividad institucional y socioeconómica en la que se basa el Plan Estratégico, una aportación colectiva con la que se espera sentar las bases de lo que la provincia aspira a ser en los próximos diez años y del avance hacia un nuevo modelo de gobernanza basado en la participación y el consenso.

Estas comisiones serán las encargadas de planificar la redacción del Plan Estratégico Provincial así como establecer los hechos y retos con el objetivo de avanzar en un desarrollo sostenible, inteligente e innovador. Todo ello dentro de un nuevo marco de financiación europeo como es la Estrategia Europea 2020. Además de las comisiones de trabajo que contarán con la metodología propuesta establecida en base a la participación, la representatividad y el consenso, se establecerán redes y sinergias necesarias entre todas las administraciones públicas y privadas con competencias en las distintas áreas.